

		
	Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	

<i>Acta de Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura</i>			
<i>Fecha:</i>	<i>Lugar donde se celebra:</i>	<i>Hora de comienzo:</i>	<i>Hora de finalización:</i>
24/05/2016	Sala de Juntas (Dirección)	11:00	11:30
<i>Presidente:</i>		<i>Secretario/a:</i>	
Jesús Lozano Rogado		María Pérez Hernández	
<i>Relación de asistentes:</i>			
Representantes del PDI		Representantes del PAS	
D. Jesús Lozano Rogado (Coordinador)		D ^a . María Pérez Hernández	
D. Francisco Moral García		Representante de Estudiantes	
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán			
D. Óscar Borrero López			
D ^a . Carmen González García			
Miembros con voz pero sin voto			
D. Pablo Carmona del Barco (Subdirector de Ordenación Académica)			
D. Juan Manuel Carrillo Calleja (Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro)			
<i>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</i>			
Orden del día:			
1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.			
2. Aprobación y envío de los informes de las asignaturas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza.			
3. Planificación de la revisión de planes docentes del curso 2016/17.			
4. Ruegos y preguntas.			
<i>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</i>			
1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.			
Después de haber corregido algunos aspectos formales. Se aprueba, por unanimidad, el acta de la sesión 4 de abril de 2016. Ha habido un pequeño debate en la necesidad de incluir el nombre de un alumno al que se han asignado complementos de formación. Finalmente se ha optado por incluirlo ya que no vulnera la privacidad.			

2. Aprobación y envío de los informes de las asignaturas dentro del Proceso de Desarrollo de la Enseñanza.

Una vez realizadas y revisadas las encuestas, se ha constatado que no hay incidencias específicas manifestadas por los alumnos salvo en una, en la que se van a realizar unas comprobaciones previas. En el caso de que hubiera incidencias, se comunicarán por escrito a la Dirección para que tome las medidas oportunas. Se aprueban los informes y se acuerda su envío a los profesores.

3. Planificación de la revisión de planes docentes del curso 2016/17.

Cuando finalice el plazo establecido para la elaboración los planes docentes, el 13 de junio, se revisan y aprueban. Este año, se va a introducir como avance más en la mejora continua, el análisis de los resultados de aprendizaje. Será, por tanto, trabajo de los miembros de la Comisión recabar la información y desglosar los datos.

4. Ruegos y preguntas.

El Subdirector de Ordenación Académica explica una nueva manera de acceso al campus virtual, que está poniendo en marcha, para los miembros de las Comisiones de Calidad, con el fin de delimitar mejor el perfil de cada uno así como acciones que pueden realizar. Indica que facilitará las instrucciones a seguir y nos agradece que se lleven a cabo lo antes posible para poder completar el proceso antes de la validación de los planes docentes.

Fechas de Aprobación:

27 de junio de 2016

Firma el secretario/a:



Visto bueno del Presidente:

